



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026055/2018

VISTO:

Las Resolución N° 1222-HCS-14 que establecen las pautas para las designaciones de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA solicitó ser considerado en el Art. 73° del Convenio Colectivo de Trabajadores para Docentes Resolución N° 1222-HCS-2014;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento FÍSICA, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente del Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Art. 73° del Convenio Colectivo de Trabajo Docente al Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA (Leg. 18105 - DNI: 11.590.171) en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en FÍSICA I, del Departamento FÍSICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026055/2018

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Física y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 666 – H.C.D. – 2019.-

Mbl/

